

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00107 - 2022-G

San Juan de Miraflores, 01 de julio de 2022

Vistos:

El MEMORANDO N° 00290-2022-AL de fecha 28 de junio de 2022 de la Subgerencia de Logística, atendiendo lo solicitado por la Gerencia Comercial a través de la Solicitud de modificación PAC N° 023-2022, la Gerencia de Administración y Finanzas a través de la Solicitud de modificación PAC N° 022-2022, la Gerencia de Producción a través de la Solicitud de modificación PAC N° 024-2022 y la Subgerencia de Imagen y Responsabilidad Social a través de la Solicitud de modificación PAC N° 026-2022, donde solicitan la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.5.1 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF (en adelante el Reglamento), se podrá modificar el PAC en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, la disposición relacionada al Cuadro Multianual de Necesidades, es de aplicación a partir del año 2023, según el Lineamiento Corporativo: "Lineamiento para la programación multianual de bienes, servicios y obras de FONAFE, las Empresas bajo su ámbito y ESSALUD" aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva (RDE) N° 089-2021/DE-FONAFE;

Que, la Gerencia de Producción a través de la Solicitud de modificación PAC N° 024-2022 de fecha 27 de junio de 2022, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2022;

Que, la Subgerencia de Imagen y Responsabilidad Social a través de la Solicitud de modificación PAC N° 026-2022 de fecha 28 de junio de 2022, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2022;

Que, la Gerencia de Administración y Finanzas a través de la Solicitud de modificación PAC N° 022-2022 de fecha 7 de junio de 2022, solicita la exclusión de dos (2) procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el PAC del año 2022;



electroperu
la energía de los peruanos



Firmado digitalmente por:
MARTINEZ CHANGRA Oliver
Felipe FAU 20100027705 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30/06/2022 14:33:29-0500



Firmado digitalmente por:
PEÑALOZA VARGAS Jose Tito
FAU 20100027705 hard
Motivo: Gerente de
Administración y Finanzas
Fecha: 30/06/2022 16:41:53-0500

Que, la Gerencia Comercial a través de la Solicitud de modificación PAC N° 023-2022 de fecha 14 de junio de 2022, solicita la exclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el PAC del año 2022;

Que, la presente modificación del PAC 2022 obedece a la inclusión de dos (2) procedimientos de selección y la exclusión de tres (3) procedimientos de selección, lo que es procedente de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.5.1 de la Directiva;

Que, la modificación correspondiente deberá ser publicada en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, así como en el portal web de ELECTROPERU S.A.;

Con las conformidades del Gerente Comercial, el Gerente de Producción, el Gerente de Administración y Finanzas, el Subgerente Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2022. Los anexos indicados forman parte de la presente resolución.

2° Encargar al Subgerente de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



Firmado digitalmente por:
SAN ROMAN ZUBIZARRETA
Edwin Teodoro FAU 20100027705
hard
Motivo: Gerente General
Fecha: 01/07/2022 09:43:43-0500



Firmado digitalmente por:
SUAREZ MENDOZA Edgardo
Miguel FAU 20100027705 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30/06/2022 11:20:36-0500



Firmado digitalmente por:
GARRIDO MARTINEZ Luis
Edwin FAU 20100027705 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/06/2022 15:46:05-0500



Firmado digitalmente por:
VILLAFUERTE VARGAS Julio
Cesar FAU 20100027705 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30/06/2022 14:01:51-0500

Anexo N° 01

INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2022

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NRO ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	FECHA PROBABLE DE CONVOCA-TORIA	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
AS	1	ADQUISICION DE SENSORES DE MEDICION PARA LAS ESTACIONES DE MEDICIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA REGULADO LAGUNAS	BIENES	JULIO	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE REEMPLAZAR LOS SENSORES DETERIORADOS EN LAS ESTACIONES DE MEDICIÓN Y CONTROL (EMC'S).	Solicitud de modificación PAC N° 024-2022	P
AS	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS Y PUNTOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE OCHO (8) ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LAS COMUNIDADES DEL ENTORNO DEL LAGO CHINCHAYCOCHA, INCLUIDO EN EL PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE ELECTROPERU S.A.	SERVICIOS	JULIO	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE MANTENER UNA RELACIÓN DE CONFIANZA CON LAS COMUNIDADES DEL ENTORNO DEL LAGO CHINCHAYCOCHA; EL SERVICIO ESTA INCLUIDO EN EL PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE ELECTROPERU S.A. PARA EL AÑO 2022.	Solicitud de modificación PAC N° 026-2022	G

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA

Anexo N° 02

EXCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2022

TIPO DE PROCEDIMIENTO	N° REF	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
AS	1	DISEÑO DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SCADA PARA LA SUPERVISIÓN DE LOS PUNTOS DE SUMINISTRO DE LOS CLIENTES DE ELECTROPERU EN EL SEIN	SERVICIOS	MARZO	LA EXCLUSION DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE.	Solicitud de modificación PAC N° 023-2022	C
AS	21	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y ZAPATOS DE VESTIR PARA EL PERSONAL MASCULINO SEDES LIMA Y TUMBES VERANO E INVIERNO 2022	BIENES	JUNIO	LA EXCLUSION DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A QUE SU ATENCIÓN SE EFECTUARÁ MEDIANTE OTRO MECANISMO QUE NO REQUIERE LA CONTRATACIÓN DENTRO DEL MARCO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. SEGÚN ACUERDO CON SUTASEN, CONFORME ACTA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2022 DONDE SE APROBÓ LA MODIFICACIÓN PARA LA DOTACIÓN 2022.	Solicitud de modificación PAC N° 022-2022	A
AS	22	ADQUISICION DE UNIFORME PARA EL PERSONAL FEMENINO VERANO INVIERNO	BIENES	JUNIO	LA EXCLUSION DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A QUE SU ATENCIÓN SE EFECTUARÁ MEDIANTE OTRO MECANISMO QUE NO REQUIERE LA CONTRATACIÓN DENTRO DEL MARCO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. SEGÚN ACUERDO CON SUTASEN, CONFORME ACTA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2022 DONDE SE APROBÓ LA MODIFICACIÓN PARA LA DOTACIÓN 2022.	Solicitud de modificación PAC N° 022-2022	A

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA